

REGLAMENTO GENERAL PARA EL PREMIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE NUTRICIÓN

I.- DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. Podrán inscribirse para optar al premio del Congreso organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición, trabajos originales, orientados a temas de nutrición e inéditos (no publicados en Revistas, Reuniones Científicas, Congresos, Jornadas Nacionales o Extranjeras de la especialidad, Internet u otras y terminados dentro de los tres años anteriores a la fecha en que vence la inscripción al premio). Todos los autores deberán estar inscriptos en el Congreso.
2. La recepción de los trabajos que opten al premio, cerrará en la fecha que fije el Comité Organizador del Congreso.
3. Los trabajos deberán enviarse por correo postal o en forma personal a la Secretaría de la Sociedad Argentina de Nutrición, Viamonte 2146 5° B, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas. La inscripción a premio deberá ser realizada por los autores o por quienes los representen. En el momento de la recepción del material se extenderá el recibo correspondiente.
4. Los trabajos se presentarán de la siguiente manera:
 - 4.1 En un **sobre cerrado** se deberán presentar cinco (5) elementos: a) el trabajo original, b) un resumen, c) un pendrive donde deberán figurar el título del trabajo, el nombre y firma de todos los autores, el lugar en donde ha sido realizado, código postal, localidad, provincia, país, la fecha de su terminación y dirección electrónica del primer autor, d) una copia de este Reglamento firmada por todos los autores confirmando que conocen el mismo, para lo cual se deberá agregarse al final del texto mencionado, la leyenda "Declaro conocer y aceptar el contenido del Reglamento" y e) una fotocopia del recibo de inscripción al evento de cada uno de los autores. En la parte externa del sobre deberá figurar **sólo** el título del trabajo y la leyenda "Opción a Premio Sociedad Argentina de Nutrición". Este sobre cerrado se abrirá en el momento de la entrega del Premio.
 - 4.2 En otro **sobre cerrado** se deberán entregar cuatro (4) copias del trabajo completo y tres (3) resúmenes encabezados sólo por el título del trabajo y un seudónimo. No deberán figurar en el encabezamiento los autores, el lugar ni la institución donde fue realizado. El Jurado abrirá solamente este sobre para evaluar el trabajo, manteniendo el anonimato del mismo.
 - 4.3 El trabajo completo deberá estar escrito en procesador de texto a doble espacio, en hojas numeradas, tamaño A4, con impresión nítida. Su extensión podrá ser de diez (10) carillas como mínimo y sesenta (60) como máximo, no pudiendo contener más de seis (6) tablas o figuras. El trabajo debe constar de: índice, introducción, objetivos, material y métodos, consentimiento informado, en caso de que corresponda, resultados, conclusiones y bibliografía.
 - 4.4 El resumen no tendrá una extensión mayor a dos (2) páginas escritas a doble espacio.
 - 4.5 Los dos (2) sobres cerrados, deberán ser enviados en un sobre de tamaño adecuado para contener todo el material presentado sin dobleces.
5. Para trabajos unidisciplinarios y/o multiinstitucionales, se aceptará como máximo la participación de seis (6) autores. Este número podrá extenderse hasta ocho (8) cuando se trate de estudios multidisciplinarios y multiinstitucionales. De haber más autores que los fijados en el reglamento, podrán agradecer la colaboración, a los excedentes del número establecido, que no serán considerados como "autores", al pie de la portada.
6. El Jurado se reunirá para determinar, de acuerdo con el reglamento general, si los trabajos presentados reúnen las condiciones necesarias para ser aceptados y lo comunicará a la Secretaría.
7. Los trabajos no aceptados serán devueltos a sus autores.
8. El mismo trabajo no podrá ser inscripto simultáneamente en más de un premio.
9. Las historias clínicas serán presentadas sintéticamente; los protocolos, registros, etc. sólo se incluirán si ilustran significativamente el texto. Las tablas presentadas en hojas individuales o incluidas en el texto deberán estar numeradas y poseer un título explicativo. Las figuras, comprendiendo ilustraciones nítidas, se presentarán numeradas

correlativamente con una leyenda explicativa. Se recomienda evitar la superposición de tablas y figuras. Por lo menos uno de los ejemplares debe contener en forma completa el material fotográfico que forma parte del mismo. Los dibujos, tablas, gráficos, etc., deberán incorporarse a todos los ejemplares, pudiendo utilizarse un método de copiado siempre que produzca copias legibles.

10. La bibliografía presentada deberá limitarse a artículos directamente relacionados con el texto donde deberán figurar los números correspondientes. Las referencias serán numeradas por orden cronológico de citación, abreviando los nombres de las revistas según norma del Index Medicus (Autores, título del trabajo. Revista año; volumen: página inicial – final) Los libros deberán figurar con su título, editor, ciudad / país y año de aparición si es de un sólo autor o de lo contrario, el nombre del autor del capítulo y luego del libro. Para mayor información consultar N. Engl. J. Med., 1997; 336: 309 – 315.
11. Los trabajos presentados para Premio no podrán ser presentados para Pósters.
12. Quedan excluidos de aspirar al Premio los señores integrantes del Comité Organizador, Comisión Científica y Miembros del Jurado.
13. Se aclara que si en el sobre cerrado, referido en el punto 4.1 no figuran los cinco (5) elementos requeridos, no será considerado para premio.

II.- DE LOS JURADOS

Se creará una "Comisión de Premios" cuyos integrantes serán designados por el Comité Científico del Congreso y cuyo fallo será inapelable.

III.- DE LOS PREMIOS

1. La Sociedad entregará en todos los casos, a cada autor del trabajo premiado, un diploma.
2. Se hará un ranking de los trabajos (1º, 2º, 3º... en función de la calificación otorgada por el Jurado).- Si el Trabajo premiado fuera anulado u observado el 2º recibirá el Premio y así sucesivamente o será declarado desierto.

IV.- DE LA ENTREGA DE PREMIOS

La entrega del premio tendrá lugar en el Acto de Clausura del Congreso Argentino de Nutrición.